

VII LEGISLATURA

NÚM. 235

28 de noviembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0416 De la Sra. diputada **D.**^a **Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre emisión de los programas informativos en el lenguaje de signos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 2

7L/PO/C-0430 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre evolución del número de tarjetas sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/C-0431 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre los sistemas de calidad del sistema sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/C-0432 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la ampliación del Puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

7L/PO/C-0433 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre uso de la Reserva de Inversiones de Canarias en la rehabilitación de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-0434 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre incremento de llegadas de extranjeros a La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-0435 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre apoyo a la innovación empresarial en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PO/C-0437 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/C-0438 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre prevención y erradicación de plagas en la agricultura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/C-0440 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el problema de menores inmigrantes en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/C-0441 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el Plan de mejora de carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

7L/PO/C-0442 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre duplicación de calzada de la LZ-1 entre Arrecife y Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/C-0443 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre las obras de la LZ-3 circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/C-0444 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre las obras de la LZ-2 de mejora entre la Glorieta de Mácher y la de Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/C-0445 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el proyecto de mejora del drenaje en la ladera de la montaña de la variante Mala-Guatiza en LZ-1, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0416 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GPSocialista Canario, sobre emisión de los programas informativos en el lenguaje de signos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 223, de 18/11/08.) (Registros de entrada núms. 3.585 y 3.762, de 6 y 13/11/08, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.18.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre emisión de los programas informativos en el lenguaje de signos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre emisión de los programas

informativos en la lengua de signos española, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, alamparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué no se emiten los programas informativos en la lengua de signos española?

Canarias, a 5 de noviembre de 2008.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/C-0430 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre evolución del número de tarjetas sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.805, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.1.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre evolución del número de tarjetas sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución del número de tarjetas sanitarias en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0431 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los sistemas de calidad del sistema sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.806, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.2.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los sistemas de calidad del sistema sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Sanidad para mejorar los sistemas de calidad del sistema sanitario? Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0432 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la ampliación del Puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.807, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.3.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la ampliación del Puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿En qué fase se encuentra la ampliación del Puerto de Tazacorte en la isla de La Palma?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0433 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre uso de la Reserva de Inversiones de Canarias en la rehabilitación de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.808, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre uso de la Reserva de Inversiones de Canarias en la rehabilitación de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que se hace desde su consejería en el uso de la Reserva de Inversiones de Canarias en la rehabilitación de establecimientos turísticos?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0434 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre incremento de llegadas de extranjeros a La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.809, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre incremento de llegadas de extranjeros a La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que se hace desde su consejería de los últimos datos del incremento de llegadas de extranjeros a la isla de La Palma?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0435 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre apoyo a la innovación empresarial en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.810, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.6.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre apoyo a la innovación empresarial en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas está desarrollando su consejería en el apoyo a la innovación empresarial en el sector turístico?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0437 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Plan de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.812, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Plan de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones se están desarrollando dentro del Plan de Desarrollo Rural?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0438 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre prevención y erradicación de plagas en la agricultura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.813, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.9.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre prevención y erradicación de plagas en la agricultura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas está desarrollando su consejería para la prevención y erradicación de plagas en la agricultura? Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0440 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el problema de menores inmigrantes en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.815, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.11.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Gobierno de España ante el problema de menores inmigrantes en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el comportamiento del Gobierno de España ante el problema de menores inmigrantes en Canarias?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0441 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Plan de mejora de carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.816, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.12.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Plan de mejora de carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Exemo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de ejecución del Plan de mejora de carreteras en Lanzarote?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0442 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre duplicación de calzada de la LZ-1 entre Arrecife y Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.817, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.13.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre duplicación de calzada de la LZ-1 entre Arrecife y Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es el estado de la duplicación de calzada de la LZ-1 entre Arrecife y Tahíche, Lanzarote?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0443 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre las obras de la LZ-3 circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.818, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.14.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre las obras de la LZ-3 circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de las obras de la LZ-3, Circunvalación de Arrecife, Lanzarote?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0444 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre las obras de la LZ-2 de mejora entre la Glorieta de Mácher y la de Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.819, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en comisión
- 3.15.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre las obras de la LZ-2 de mejora entre la Glorieta de Mácher y la de Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-El Presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es el estado de las obras de la LZ-2 de mejora entre la Glorieta de Mácher y la de Playa Quemada, Lanzarote?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0445 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el proyecto de mejora del drenaje en la ladera de la Montaña de la Variante Mala-Guatiza en LZ-1, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.820, de 18/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.16.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el proyecto de mejora del drenaje en la ladera de la Montaña de la Variante Mala-Guatiza en LZ-1, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2008.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del proyecto de Mejora del drenaje en la ladera de la montaña de la variante Mala-Guatiza en LZ-1, Lanzarote?

Canarias, a 17 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.